



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Reunidos en la presidencia municipal del Teúl de González Ortega Administración 2024-2027, los integrantes del Comité de Transparencia, bajo citatorio previo y con fundamento en el artículo 27° y 28° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, artículos 85° y 86°, Titulo Séptimo, Capítulo I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, se levanta la presente acta, con el siguiente "Orden del Día":

- 1. Toma de Asistencia.
- 2. Capacitación y Comentarios para la Plataforma de Transparencia.
- 3. Conclusiones.
- 4. Cierre de Sesión.

Estando reunidos los tres integrantes del Comité de Transparencia Municipal y con la presencia de la C. Ana Miriam Escobedo Gámez Responsable de la Unidad de Transparencia, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 09:00 a.m. del día viernes 11 de octubre del 2024.

Se procedió a lo siguiente: El comité de transparencia en sesión, se estuvo presente en la capacitación para el manejo de la Plataforma de Transparencia, con el fin de conocer nuestras obligaciones como Servidores Públicos; y, dándonos a conocer como nuevo Comité de Transparencia.







Sin otro asunto que tratar y finalizando los puntos del orden del día, se da por MáGICO terminada esta Sesión del Comité de Transparencia siendo las 12:35 p.m. del día viernes 11 de octubre del 2024 en el Teúl de González Ortega, Zacatecas.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

C. ANA MIRIAM ESCOBEDO GÁMEZ.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. EDUARDO HELIADIO MARTINEZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. MELISSA CASTAÑEDA CASTAÑEDA.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. ALMA ROSA CASTRUITA DOMINGUEZ.



Presidenciateulzac@hotmail.com